



**Licenciatura en Protección Civil y Emergencias. (Resol. Ministerial 393/12)**

**Directora Académica: Lic. Alejandra Bonadé**

La Licenciatura en Protección Civil y Emergencias está orientada a satisfacer las demandas sociales, al tiempo que pretende responder a los intereses de una multiplicidad de trabajadores del sector y con expectativas de profesionalizar su práctica. Así, se graduarán profesionales universitarios que lograrán dar un marco científico a su capital cultural proveniente de sus saberes empíricos.

<http://www.untrefvirtual.edu.ar/oa.php?id=38#objetivoslink>

**Acuerdos Institucionales**

Entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero y el Instituto de Formación Técnica Superior Nro. 26, dependiente del Ministerio de Educación del GCBA; a fin que los alumnos egresados de las Tecnicaturas Superior en Defensa Civil y Superior en Gestión Integral de Riesgo de dicho Instituto, previa aprobación de equivalencias puedan concluir su formación de grado como Licenciados en Protección Civil y Emergencias, modalidad virtual.

**Proyectos**

“Manejo de Crisis y Prevención de Trauma en situaciones de Catástrofes y Emergencias”, desarrollado en el año 2014, con el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército; Universidad Abierta Interamericana; Universidad de Catamarca y Universidad Nacional de Tres de Febrero.